

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 13 diciembre 2012

VIVAS TOBAR MILTON EDUARDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **COMERCIAL THOMART S.A.**, con Expediente Número 58332 y RUC 0991090185001 solicito se me otorgue el acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercompas.gub.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema de procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:



- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VIVAS TOBAR MILTON EDUARDO
Identificación 0904432457



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0003228



AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.09.0006100 de 2 de octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre del 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **COMERCIAL THOMART S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 17 de julio de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil 20 de agosto de 1990

QUE mediante la referida Resolución, se designó como Liquidador al señor Nietzsche Salas Guzmán, a quien no se le emitió nombramiento alguno.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y, No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a señor Milton Eduardo Vivas Tobar en reemplazo del señor Nietzsche Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **COMERCIAL THOMART S.A. "EN LIQUIDACION"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Roberto Ronquillo Noboa

20 JUN 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

22 JUN 2012



Milton Eduardo Vivas Tobar
Milton Eduardo Vivas Tobar
C.C. 0904432457

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.576
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:11:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-12-0003228, dictada el 20 de junio del 2012, por el Director Jurídico de disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídicas de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **COMERCIAL THOMART S.A. " EN LIQUIDACION "**, a favor de **MILTON EDUARDO VIVAS TOBAR**, de fojas 65.369 a 65.370, Registro Mercantil número 11.465.

ORDEN: 35576



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 04 de julio de 2012

\$9.50

REVISADO POR:

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991090185001
RAZON SOCIAL: COMERCIAL THOMART S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR CONTRERAS JAIME ARMANDO
CONTADOR: MOREIRA LIMONES EDUARDO ANTONIO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/08/1990 **FEC. CONSTITUCION:** 20/08/1990
FEC. INSCRIPCION: 05/11/1990 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/12/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. 5 DE JUNIO Número: 8/N Intersección: GRAL. TOMAS WRIGHT Referencia ubicación: DIAGONAL A LA ESTACION DE LA METROVIA Teléfono Trabajo: 042416932

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

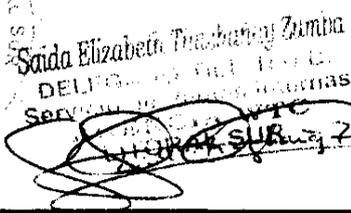
- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


Sandra Elizabeth Trujillo Zumba
DELEGADA DEL REG. DE SOCIEDADES
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
SURI GUAYAS

Usuario: SET2290612 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/12/2012 12:13:57

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991090185001
RAZON SOCIAL: COMERCIAL THOMART S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 02/10/2002
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR

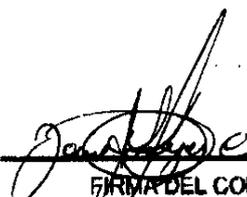
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

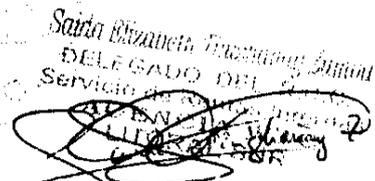
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. 5 DE JUNIO Número: S/N Intersección: GRAL. TOMAS WRIGHT Referencia: DIAGONAL A LA ESTACION DE LA METROVIA Telefono Trabajo: 042416932

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 20/08/1990
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL THOMART FEC. CIERRE: 20/04/2005
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: MALECON SIMON BOLIVAR Número: 2104 Intersección: ABDON CALDERON Referencia: A MEDIA CUADRA DEL ALMACEN LA GANGA Edificio: MERCY Oficina: 405 Telefono Trabajo: 2518812 Fax: 2325282


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SET2296612 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/12/2012 12:13:57